

**DECRETO**

Extracto: CONVOCATORIA PLENO ORDINARIO DÍA 26 DE NOVIEMBRE DE 2019

DECRETO.-

Vista la relación de expedientes concluidos dispuestos por el Secretario, asistido por el mismo y por los miembros del Junta de Gobierno Local, de conformidad con lo establecido en el artículo 82 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, HE RESUELTO:

PRIMERO. Convocar **SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO** de la Corporación Municipal a celebrar el **DÍA 26 DE NOVIEMBRE DE 2019, A LAS 18:00 HORAS**, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- PRIMERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES.**
- SEGUNDO.- DAR CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA.**
- TERCERO.- SOLICITUD A LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CIUDAD REAL DE UN PRÉSTAMO A LARGO PLAZO PARA FINANCIAR EL PROYECTO DE OBRAS DE INSTALACIÓN DE CÉSPED ARTIFICIAL E ILUMINACIÓN EN CAMPO DE FÚTBOL, AL AMPARO DE LA CONVOCATORIA DEL FONDO EXTRAORDINARIO DE ANTICIPOS REINTEGRABLES A ENTIDADES LOCALES DE LA PROVINCIA DE CIUDAD REAL.**
- CUARTO.- EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA FISCAL REGULADORA DE LA TASA POR DISTRIBUCIÓN DE AGUA, INCLUIDOS LOS DERECHOS DE ENGANCHE.**
- QUINTO.- ASUNTOS DE URGENCIA SOMETIDOS AL AMPARO DEL ARTÍCULO 82.3 DEL EL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES, APROBADO POR REAL DECRETO 2568/1986, DE 28 DE NOVIEMBRE.**
- SEXTO.- INFORMACIÓN DE LA ALCALDÍA AL PLENO SOBRE ASUNTOS DE INTERÉS GENERAL.**
- SÉPTIMO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**

SEGUNDO. Que el Secretario lleve a cabo los trámites legales oportunos para la convocatoria y notificación de los miembros de la Corporación.